

# Factura

CARLOS MANUEL, VÁSQUEZ  
 Nit Emisor: 41993535  
 CARLOS MANUEL VASQUEZ  
 13 CALLE 6-45 COLONIA VILLA LOBOS 1, zona 12, Villa Nueva,  
 GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 F1C6B0D4-F8FE-44C3-AD28-84F31E3C8BA5  
 Serie: F1C6B0D4 Número de DTE: 4177413315  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emisión: 31-oct-2023 10:02:33  
 Fecha y hora de certificación: 16-oct-2023 10:02:33  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Planificación y Modernización Institucional del Despacho Superior, del (04/10/2023) al (31/10/2023), según contrato número (MEM-495-2023).	14,000.00	0.00	0.00	14,000.00	IVA 1,500.000000
<b>TOTALES:</b>					0.00	0.00	14,000.00	IVA 1,500.000000

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
 Licda. Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez  
 Jefe de la Unidad de Planificación  
 Ministerio de Energía y Minas



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Guatemala, 31 de octubre de 2023

Licenciada

Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez

Jefe de Unidad

Unidad de Planificación y Modernización Institucional

Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-495-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de octubre del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Acompañamiento en la actualización del plan operativo anual y su presupuesto para el ejercicio fiscal 2023, cumpliendo con los requerimientos de los entes normativos y rectores tanto internos como externos

- Se actualizó al mes de septiembre la información física y financiera del presente año del Plan Operativo Anual 2023 en la plataforma del Sistema de Planificación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

c) Asesorar en revisión, análisis e implementación de la normativa de ejecución del presupuesto 2023

- Se revisó la normativa 54-2022 Ley del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, específicamente los artículos vinculados a los reportes y los plazos de entrega ante los entes rectores.

d) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- como en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas

- Se analizó y se dio seguimiento a los reportes presentados a la Unidad de Información Públicas, correspondientes al mes de octubre 2023.

e) Elaboración, entrega, publicación y seguimiento de informes solicitados a lo interno del Ministerio o por funcionarios y entidades externa

- Se integró el informe de transición de gobierno 2023-2024, con la información de la Direcciones Generales y Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minas.
- Se integró la presentación de resultados y filosofía institucional para el proceso de transición de gobierno 2023-2024, con la información de la Direcciones Generales y Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minas.

f) Investigar, análisis y emisión de todo tipo de dictamen o informe sobre diversas temáticas solicitadas por el Despacho Superior

Se elaboraron dos resoluciones de modificación presupuestaria a solicitud de la Unidad de Administración Financiera.



- Se elaboró un dictamen de modificación de metas físicas del producto y subproductos de la Dirección General Hidrocarburos y Dirección General de Minería.

**g) Analizar instrumentos de planificación institucional del MEM PEI, POM POA**

- Se analizaron las herramientas del Plan Operativo Anual 2024, para el proceso de transición de gobierno 2023-2024, liderado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y Comunicación Social de la Presidencia.

**h) Seguimiento, coordinación y apoyo en la construcción, modificación, estructuración, integración y aprobación de procesos de planificación y de proyecto de presupuesto del Ministerio de Energía y Minas**

- Se coordinó con la Unidad de Administración Financiera los datos presupuestarios del Ministerio para los ejercicios fiscal 2023 y proyección del 2024, para la presentación del proceso de transición 2023-2024

**i) Acompañamiento y asesoría a las Unidades Ejecutoras durante el proceso de planificación física y presupuestaria de los diferentes programas**

- Se brindó acompañamiento a las Dirección General y Unidades de Apoyo, en la integración de información para el proceso de transición de gobierno 2023-2024.

**j) Asesoría y colaboración en la construcción de la Memoria de Labores Institucional, el Informe Presidencial y cualquier otro documento que por Ley o por solicitud del Despacho Superior, deban integrarse en la UPMI**

- Participación en primer taller de información y lineamientos para la construcción del el Informe Presidencial, impartido por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y Comunicación Social de la Presidencia.

**k) Registros mensuales, cuatrimestrales y/o anuales de la programación, reprogramación y ejecución de metas físicas y financieras, en los diferentes sistemas existentes para el efecto, y en las fases que sean responsabilidad de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional**

- Se integro y registró la ejecución de metas físicas, correspondiente al de octubre 2023 en el Sistema Informático de Gestión.
- Se registró la reprogramación de metas físicas, correspondiente al mes de octubre 2023 en el Sistema Informático de Gestión.

**l) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN–, como en el Sistema Informático de Gestión –SIGES–, del Ministerio de Finanzas Públicas**

- Se realizó análisis de reportes del Sistema de Contabilidad Integrada, Sistema Informático de Gestión, sobre la ejecución y cumplimiento de metas física y financiera del ejercicio fiscal 2023.

**m) Asesorar en mecanismos o espacios de coordinación intra e interinstitucional que se le soliciten, para el seguimiento y mejora continua de los procesos de planificación y de presupuesto institucional**

- Seguimiento en la construcción del resultado estratégico de desarrollo vinculado a Producto interno bruto, coordinado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
- Se participo en la reunión de Mesa de Innovadores a realizarse el 29 de agosto en instalaciones del MINFIN, liderada por la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico -GAE-

**n) Análisis y reporte a la Jefatura, de la estructura presupuestaria del MEM para su vinculación con la planificación que coadyuven a la implementación y mejoras de la Gestión por Resultados**



- Se presentaron los resultados, actividades, acciones y productos planteados en los resultados institucionales de los programas sustantivos incluidos en la Estructura programática 2024, como parte del procesos de transición 2023-2024.

**o) Evaluación periódica de instrumentos, herramientas y procesos que se implementan en el MEM para monitorear la planificación institucional**

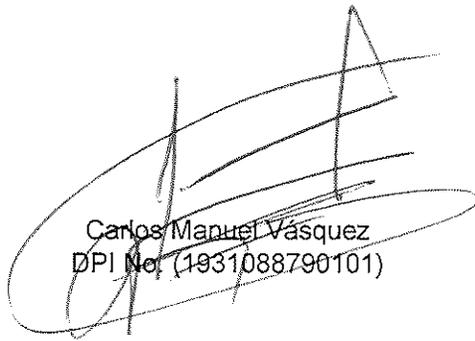
- Se evaluó el cumplimiento de las metas físicas reportadas por la de la Direcciones Generales y Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minas.

**p) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional**

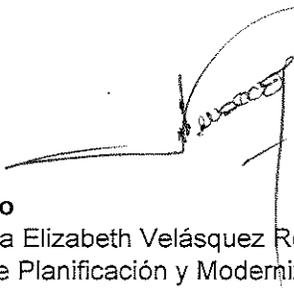
- Se apoyo en el proceso de actualización del Manual de Normas y Procedimientos de la Unidad de Planificación y Modernización. Se dio seguimiento a la actualización del Programa de Gobierno Electrónico del MEM. Se analizaron dos manuales de Normas y procedimientos (Vicedespacho del área Energética y Unidad de Laboratorios Técnicos
- Se dio seguimiento a la actualización del Programa de Gobierno Electrónico del MEM.
- Se analizaron dos manuales de Normas y procedimientos (Vicedespacho del área Energética y Unidad de Laboratorios Técnicos



Atentamente,

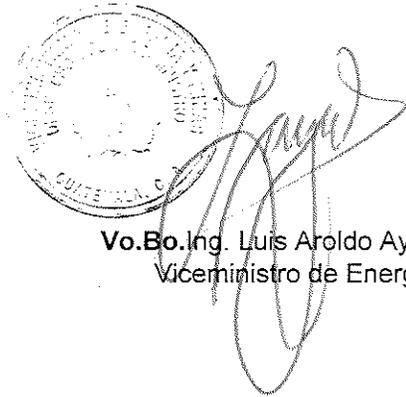


Carlos Manuel Vásquez  
DPI No. (1931088790101)



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN  
JEFE  
GUATEMALA, C. A.

**Aprobado**  
Licda. Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez  
Unidad de Planificación y Modernización Institucional  
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas